

# EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

PERIÓDICO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Córt-Real, 1, Libreria Española.

SE PUBLICA  
todos los Martes, Jueves y Sábados.

En esta Ciudad, 10 rs, trimestre.—Fuera, trimestre, 12.—Números sueltos, 4 cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*San Delfin y Santa Tarsila virgen.*

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de las Bernardas.

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á todos los suscritores de fuera de esta capital que se hallan en descubierto con la administracion de este periódico, así como los que adeudaban á la de **El Eco del País**, se sirvan saldar sus débitos, aun cuando sea remitiendo sellos de franqueo.

«El dia 16 de los corrientes se presentó en el despacho del Corredor de Comercio  
»D. Aniceto Espinach en Barcelona un sujeto que dijo, llamarse D. Juan Pairois so-  
»licitando efectuar la compra de cuatro mil duros nominales de Renta perpétua al  
»3 <sup>6</sup>/<sub>10</sub> interior.

»Acordado el cambio y demás condiciones de la compra, el referido sujeto pasó  
»á la Caja á efectuar el pago de su importe y recoger los títulos, en cuyo acto le  
»fueron entregados equivocadamente veinte mil duros nominales de Renta perpétua  
»en lugar de los cuatro mil que le correspondian.

»Apercibido el error, se procedió inmediatamente á efectuar las gestiones nece-  
»sarias á fin de inutilizar no tan solo los títulos que D. Juan Pairois tiene en su  
»poder por equivocacion, sino aun los que legalmente le pertenecen: al mismo tiempo  
»que se ha procurado por todos los medios posibles averiguar el domicilio del men-  
»cionado sujeto, mas no habiendo podido conseguirse, lo que induce á creer que tal  
»vez no tenga su residencia habitual en aquella capital, se hace público el hecho con  
»el objeto de que llegue á noticia del referido D. Juan Pairois y pueda éste deshacer  
»el error cometido, pues hasta tanto que esto se efectúe serán nulos y de ningun  
»valor los títulos por él adquiridos, á cuyo fin rogamos á los colegas reproduzcan  
»lo que llevamos manifestado.

# LA ATRAPANA

Poema jocoserio, original y sin adormideras; un elegante y volumen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.



GRANDES NOVEDADES EN MÁQUINAS PARA COSER Y HACER CALCETA

Lo mas moderno y útil se encontrará siempre en casa de

**NARCISO DOMENECH,**

Calle Ancha número 21.—BARCELONA.

*Establecimiento de BAÑOS*, llamado de Tras-Correo, situado en el Pasaje de la Paz.—HIDROTERAPIA ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto todo el año **BARCELONA.** D.

## TARJETAS

de visita á 4 rs. el ciento. Papel y sobres impresos de todas clases. Perfeccion, economía, buen gusto y especialidad en cromos. Papelería Parisien. calle Archs, n° 3 Barcelona.

## RELOJERIA DE FRANCISCO FOIX,

CALLE DE FERNANDO VII, N.º 1, BARCELONA.

Gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata y níquel.

Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean. Precios reducidos. D.

### MEDICAMENTOS LEGÍTIMOS

#### EXTRANJENOS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

Al por mayor y menor. Precios reducidos.—DEPÓSITO: S. Alsina, Pasaje del Crédito, n.º 4, Barcelona.

## PUIG MOYA

Y COMPAÑÍA.

Véase el anuncio.

## TRAJES, CAPAS

y demás abrigos; elegante variado surtido, construido con la perfeccion, elegancia y en condiciones inmejorables, que tan justo crédito han dado al establecimiento BAZAR de sastrería de RABASSÓ

PALAU, ASALTO, (Nueva de la Rambla), número 5 entresuelo y principal, Barcelona.

# ROBERT

Premiado en varias Exposiciones.—Centro de Construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talle.—Escultura.—Especialidad en obras de arte y objetos religiosos.

Los Sres. Directores que se dignen confiar algún trabajo directo, se les ejecutará con arreglo á los dibujos remitan, con la exactitud y fiel interpretación que este Centro tiene acreditado. Consejo de Ciento 295 *Barcelona*.—4.

## TARJETAS

visita

facturas

etiquetas

marcas

cronos

anuncios

recibos

comerciales, con lujo y rapidez, desde 6 rs. ciento, 50 el mil. Mitad de precio de las papelerías. Litografía-mecánica Plaza de San Miguel, 3. D.

## QUINTANA 12,

entrando por la calle de Fernando. *Fábrica* de toda clase de géneros de punto; precios reducidos. Venta al por menor.—*Barcelona*. D.

### CRÓNICA LOCAL.

La feria de Santo Tomás ha estado sumamente concurrida y la volatería, aunque á precios bastante elevados, no dejó de venderse mucho.

—Leemos en un colega de esta capital:

A petición del señor Administrador principal de Correos, se ha dotado de mochilas y carteras nuevas al personal de peatones dependientes de la estafeta de Olot. Es posible que muy en breve quede todo el personal de la provincia dotado del personal necesario.

También se ha introducido una mejora importante con la creación de una cartería en S. Gregorio, la cual servirá á Canet de Adri y el establecimiento de dos peatones que, partiendo de esta capital, servirán á S. Gregorio, San Martí de Llémana y S. Aniol de Finestras. Resulta de este nuevo servicio, que los pueblos mencionados recibirán el mismo día de llegada, la correspondencia de la península y extranjero y podrán contestarla sin perder momento.

—El peaton conductor de la correspondencia de Figueras á Albañá fué sorprendido en la madrugada del miércoles, por cuatro hombres, tres de ellos armados, en las inmediaciones del pueblo de Llers, los que le ataron y robaron hiriéndole, aunque levemente; sin embargo se salvó la correspondencia que llegó á su destino.

—En La Escala y por la guardia civil del punto de Verges fué sorprendida una partida de juego en un establecimiento público, siendo detenido el dueño de éste y quince individuos más, que fueron puestos á disposición de la autoridad competente.

—Por hombres armados, y en las inmediaciones de la ciudad de Figueras, á las nueve y media de la noche del miércoles, se cometió un robo de no gran consideración. El Subgobernador, con los agentes de orden público

y la guardia civil, inmediatamente que tuvo noticia del hecho, dió una batida, registrando las casas inmediatas y parages públicos, reduciendo á prision á todas las persanas sospechosas que en aquellos se encontró.

—D. Francisco Rotés y Pons individuo del cuerpo de órden público de esta capital, con motivo de haber ido el miércoles al mercado á comprar un par de pollos le fueron devueltas por la vendedora de aquellos algunas monedas de cobre del nuevo sistema, y entre ellas dos monedas de cinco duros cada una, que fueron restituidas por dicho Rotés y Pons, inmediatamente que reconoció el error que habia sufrido la vendedora.

## El cuadro profesional de la farmacia.

Estudiábamos, hace tiempo, el ejercicio de la Farmácia bajo sus tres fases de libre, por conductas ó igualas con los vecinos y mediante contrata con los Ayuntamientos; y solo muy contadas escepciones apártanse del carácter axiomático que con negras tintas representa el cuadro desconsolador de nuestra profesion, del cual paulatinamente se van borrando los brillantes colores, que en otro tiempo le animaban, de los que hoy solo se distinguen ligeros matices y ráfagas incoherentes á través de la polvareda que lo va cubriendo.

Yerta la mano que antiguamente protegía la Farmácia, sin poder las escasas corporaciones que restan de las muchas, hoy aniquiladas, que la encumbraron; abandonado cada profesor á su albedrío; sin una ley bastante general y justa que de todos los farmacéuticos regule los actos, sin fuerza suficientemente enérgica y sin autoridad con el indispensable celo para enfrenar la misma clase los desmanes y hacer respetar sus justas atribuciones, y estando el mas descarado intrusismo en el apojeo de los abusos, cual si aquí no existieran leyes para reprimir los actos punibles y se confundiera la mas ligera nocion de libertad comercial con el ejercicio libre de las profesiones médicas; no parece sino que todos los elementos se han conjurado contra el farmacéutico. quien, despues de acerbas penas en faligosa lucha, no podrá menos de sucumbir, si las autoridades no atienden nuestros lamentos y no procuran protegerle con su fuerza, extirpando el parasilismo que le devora.

Cuando el capricho y el empirismo eran la sola guía del preparador de medicamentos, varios reyes estimaban como una honra el dedicarse á su ejercicio. En tiempos muy posteriores, una vez el descubrimiento de nuevos mundos hubo aportado á las ciencias auxiliares de la farmácia bellas conquistas para engrandecerla, cual si se bastaran ya sus propios honores para no necesitar los ajenos, produjo un gran número de ilustres naturalistas, físicos y químicos, que por su saber se vieron rodeados de condecoraciones honoríficas. En nuestros tiempos se hallan á grande altura los conocimientos cuya tendencia es la conservacion de la humanidad, y cuando el farmacéutico á merced de prolijos trabajos ha estudiado por el análisis los alimentos y bebidas, buscando medios de señalar la mano criminal del ambicioso que los adultera; que ha dado vida y trazado el derrotero á las artes de droguería, cerería, confitería, herboristería y otras muchas artes y oficios le son tribu-

arias de sus progresos; cuando ha simplificado las fórmulas y conquistado un puesto elevado en el orden gerárquico de los conocimientos científicos, cuando por los progresos y probidad el arte farmacéntico ha sido elevado á la categoría de facultad mayor; en estos tiempos ha decaído extraordinariamente la posición del profesor, que para sobrellevar sus necesidades ha de luchar, sin apoyo, con los droguistas y herbolarios, con el entrusismo y prescripciones exageradas de muchos médicos, y así de otras gentes que con seductores disfraces impunemente van esplotando al público y mermando ó robando los intereses del farmacéutico. El Sr. Ronquillo tenía razón cuando deci: «el boticario empírico llevaba la gloria de contribuir al desenvolvimiento de los adelantos del saber humano, y se hacia rico con el producto de su carrera; el boticario científico tiene el doble pesar de no poder consagrarse al estudio práctico de la ciencia y de que el ejercicio de su facultad no le proporcione lo necesario para vivir modestamente»

Existen una ley de Sanidad y unas Ordenanzas de Farmácia con muchos defectos, de cuyas disposiciones nos recuerdan las autoridades se cumplimiento. Ya dicen al farmacéutico que, segun ellas, no puede ausentarse del pueblo de su residencia por mas de 48 horas sin comunicarlo al subdelegado y participarle el nombre del profesor que queda encargado de la botica; ora se manda que sean visitadas ó cerradas todas las oficinas de farmácia que no hayan sufrido tal vejatoria inspeccion, inútil de todo punto para reportar utilidad segun demuestra la historia, y si se somete á consulta algun punto dudoso no legislado, se interpreta con el rigor ordenancista, y en cambio el especifiquismo extanjero abunda y está representado en España por simples comerciantes; el intrusismo es proteico y comunísimo; hay farmacéuticos que tienen impunemente mas de una botica, contra lo que está señaladamente prohibido; se indican lujosas farmácias públicas de tenderos que tienen títulos alquilados, sin embargo de no pertenecer á viudas ó huérfanos de farmacéuticos, y apesar de la prohibicion consignada de que las farmácias de los hospitales no pueden esponder medicamentos al público, este precepto en alguna no se cumple.

Tales abusos se van estendiendo y, cual crece la brisa propagándose hasta convertirse en huracán, se dilatan sus perniciosos efectos. Un celoso profesor residente en Cuba, diciendo que nos remite dos números de un periódico para enterarnos del estado de la profesion en aquella isla, pero que no han llegado á nuestro poder sin duda porque, con el estado, que podria ser perfecto de nuestros correos, de los que podríamos calificar algun hecho de arbitrario, se ha torcido su camino directo; considera su país como el mas desdichado bajo el punto de vista profesional, y nos indica como agentes del malestar las siguientes causas: «Los llamados farmacéuticos prácticos, dice, mancebos de botica que en tiempo del general Concha, mediante un ligerísimo exámen y algunos duros fueron investidos con el carácter y derecho de los profesores académicos, tienen y aun regentan oficinas de las capitales; los habilitados procedentes del extranjero, que la mayor parte no tienen mas ciencia ni conocimientos que los anteriores; los procedentes de los colegios libres de España, que aquí se establecen y hacen lo que cualquier otro profesor» y cita como ejemplo á uno que fué graduado en Sevilla y habiendo tratado de rehabilitar su título, apesar de hercúleas gestiones de su pa-

dre y elevadas influencias, solo pudo conseguir la suspension en Barcelona, porque hasta pareció imposible que sin algun cambio, ni aun en colegio libre y muy libre fuese aprobado, y añade aquel compañero que la mayor parte de las boticas del interior son intrusos que cuentan con el apoyo de profesores que viven á 15 y 20 leguas ó mas de distancia, que solo alguna vez se presentan para cobrar el alquiler del título.

La mayor parte de tales abusos, todos tal vez desaparecerian con la limitacion del número de boticas. Estas no son, y su legislacion especial corrobora que tampoco las autoridades supremas las miran, como establecimientos puramente comerciales, cuya competencia en estos sirve de estímulo que reporta beneficios al comprador. Un profesor ha dicho con razon: «La estadística criminal demuestra en todos los países que la falta de recursos para vivir es el manantial mas fecundo de la inmoralidad; y ni todos los profesores pueden ser héroes contra la necesidad, ni la sociedad gana nada en que donde solo puede haber dos boticas haya cuatro, seis ó mas: no por ello estarán mas baratos los medicamentos buenos, ni habrá mas exactitud en el despacho», y el mismo advertía que seria fácil copiar recetas despachadas por menos precio del que cuestan sus componentes.

Ese malestar reclama una reforma radical, y si se une la clase para solicitarla, sin que para ello deba ningun individuo perder su posicion, no nos parece imposible alcanzar un remedio. Un periódico titulado enciclopédico de Medicina y Farmacia, que dedica estensas páginas de anuncio al anuncio de medicamentos de alguna farmacia-drogueria, parece le repugna que rete un farmacéutico (con quien no tenemos relacion) con el servicio á los establecimientos de mucho lujo y de mucho gasto, que antes con afirmaciones de baturra han ellos inaugurado una competencia, que dicho colega no ha criticado, que aun la ha secundado, y dice que se entregan al desafío y al charlatanismo. Creemos que se equivoca: los que se rebajan entregándose al desafío y al charlatanismo, son los que consideran como lo mejor la propagacion de los gránulos dosimétricos y de las tabletas de medicamentos comprimidas, advirtiéndole que mediante tales productos, que él anuncia, es muy fácil llevar la farmacia en el bolsillo.

JUSTO COTI.

---

## Correspondencia particular de "El Eco de la Provincia."

---

Madrid 21 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de ECO DE LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio: la situacion del gabinete no ha mejorado ni mejora y los conatos de rebelion aumentan cada dia mas en las filas de la mayoría, Tal vez que con las vacaciones esa rebelion se corrija, aunque yo creo que no sucederá así y ésta será aun mas latente cuando los padres de la patria vuelvan á reanudar sus tareas.

Sagasta ha leído con muchísimo disgusto un artículo publicado por *El Constitudional*, que se achaca á la pluma del Sr. Navaro Rodrigo. Muy mal efecto ha causado el tal artículo en la mayoría adicta y en el Gobierno; y lo peor es que son muchos los constitucionales que estan conformes con el sen-

tido y espíritu enérgico del dicho escrito, hasta el punto de que dicen que si Sagasta se empeña en seguir el derrotero que sigue unido á los centralistas, su perdición es segura así como la del partido.

Sagasta por otra parte aparece indiferente á todo; pero es fácil que desaparezca ese indiferentismo si como se dice, en el próximo Enero se acaban las consideraciones y las contemplaciones que hasta ahora tienen algunos en la espera de que varíe su conducta.

El caso es que Sagasta es indudable que se halla entre dos fuegos. Si se trata de variar de ministerio en sentido homogéneo, no puede prescindir de dejar en él á su fiador, Martínez Campos, pié obligado de este Ministerio y de los que le sucedan.

Háblase de que se descubrió por el Gobernador Conde de Xiquena una conspiración de atentado contra la vida del Monarca, para conjurar la cual tomó disposiciones muy acertadas. Esto se dice, sin que yo tenga motivo alguno para creer que ha existido la tal conspiración, ni que el vecindario se haya podido dar de las precauciones que se dice tomó este Gobernador.

El senado ha aprobado en un solo día doce proyectos de ley, algunos de ellos de suma importancia. Pedir mas actividad sería mucho pedir. Yo quisiera menos en cambio de que se estudiará más lo que se aprueba.—M.

---

## ANUNCIOS GENERALES.

---

# GUANO AMONIACO FIJO

—Y—

## ABONO ESPECIAL PARA LA VIÑA

DE

### ANDRÉS ESTRUCH Y COMP.<sup>ª</sup>

*Calle Ronda de la Universidad, 127, Barcelona. s*

# LA CATALANA.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y

EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto  
de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, n.º 7. p.c.

Capital Social 20.000,000 Reales vn,

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE,

Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.

VOCALES.

Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.	Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante
Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.	Sr. D. JOSÉ ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.
Excmo. Sr. MARQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.	Sr. D. JOSÉ ORIOL BARRAU, propietario y comerciante.
Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario,	Sr. D. JOSÉ CARÉRRAS Y XURIACH, hacendado.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario.

INSPECTOR GENERAL.

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario.





¡JA NO 'S CUS AMA!

LA COMPAÑIA FABRIL

«SINGER»

ha resolt lo problema

dant tots los modelos de  
sas llegítimas máquinas  
pera cusir á

**40 RALS SETMANALS**

sens pagá entrada, ni au-  
ment, ni tenir que fer cap  
adelanto, posantlas aixís al  
alcans de tothom. Se ad-  
quireix la milló, la mes bo-  
na, la mes llaujera, la má-  
quina que no te competidó  
en tot lo univers que es la  
de

La Compañia Fabril «SINGER»

8.—Abeuradors.—8

**GERONA.**

**IGNACIO MAJÓ**

CALLE DE AVIÑÓ NÚM. 7, BIS. BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

Refrescos-Cajas de lujo para bodas y bautizos.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

**Deposito de Curtidos y Charolés**

DE  
**PUGDOLLERS, FUSTER Y COMPAÑIA.**

Exportacion de frutos y productos del País y extrangeros.  
Ronda de S. Pe lro, núm. 161. Esquina á la calle de Claris.  
Barcelona.

RETRATOS ESMALTADOS

A

**6 PESETAS DOCENA.**

AMIS UNAL fotógrafo

Gerona, A beuradors &c.

ÚNICOS AGENTES  
A CASANOVAS Y COMP.  
11, DUQUE DE LA VICTORIA, 11.  
BARCELONA.



INCOMPARABLE  
AGUA DE TOCADOR SIN ÁCIDO  
NI VINAGRE.

Recomendado especialmente  
para los cuidados íntimos de las  
señoras.

Perfume perpétuo agradable  
y el mas barato.

**SOMBRERERIA**

DE  
**IGNACIO BRICHS**

**CALLE DELS ARCHS 3**  
**BARCELONA.**

Esmerada confeccion y baratu-  
ra sin igual en toda clase de  
sombros.

# Gran Depósito de Quincallería Y MERCERÍA.

DE

## PUIG, MOYÀ Y COMPAÑÍA.

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir N. 13.

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, propios para la próxima temporada de Reyes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj etc. etc

Un variado y nuevo surtido en objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

No equivocarse.—Ciudad y Regomir, núm. 13.

## GRAN TALLER FOTOGRAFICO

DE

A. ESPLUGAS.

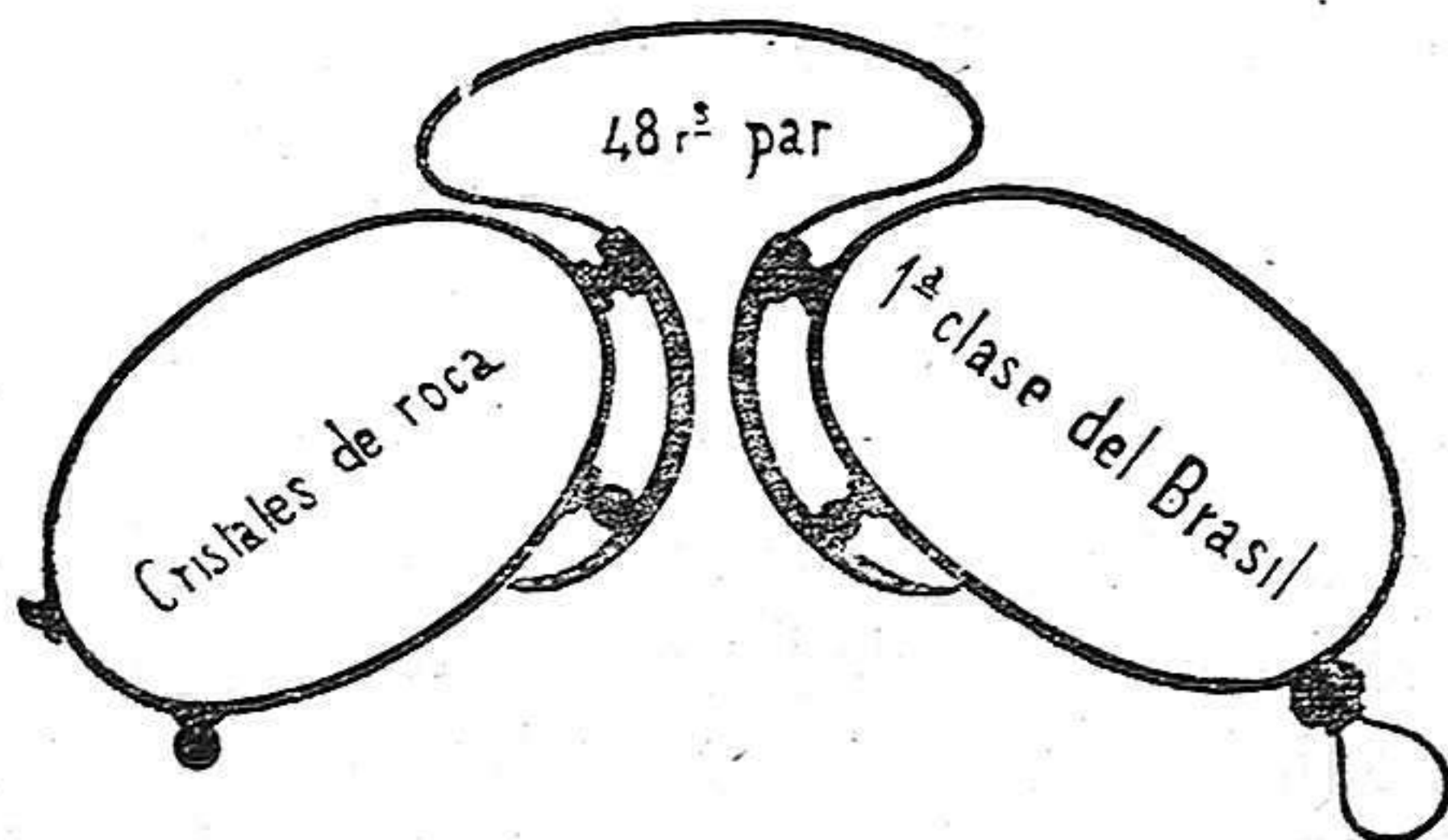
*Plaza del Teatro núm. 7 piso 4.º Encima la fonda del Falcon.*

En este taller encontrará el público, todos cuantos adelantos hasta hoy día conocidos.

Especialidad en retratos de gran tamaño.

Procedimientos instantáneos para los niños. d

## LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos, Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrometros, Anteojos de larga vista; Lentes y anteojos de oro á PRECIOS ECONÓMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

**ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, Núm. 4. Barcelona**

**ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.**

**AVISO** No compréis tarjetas de visita, tarjetones, facturas y cualquiera otra clase de documentación comercial sin ver antes las confeccionados por *El Progreso Industrial*, Escudillers 76, frente la calle de Milans, Barcelona. En él hallareis impresion rápida, elegancia, perfeccion y positiva economía.

GRAN RESTAURANT  
DE  
**FERRO-CARRIL EN**  
PORT-BOU.

Este grandioso y nuevo establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, todas las comodidades necesarias para el pasajero. El dueño D. José Baqué, propietario de la acreditada Cerveria de «Ambos Mundos» y del restaurant del ferro-carril de Francia, cuyos establecimientos tiene abiertos en Barcelona, participa que en el de Port Bou, se servirán almuerzos y comidas á precios sumamente económicos lo mismo los que se deseen por encargos como por la carta, que indicará los platos y precios ordinarios.

Cuenta con habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas, para las personas que deseen por gusto ó necesidad pernoctar en aquel nuevo pueblo.

En el próximo verano tendrá en estado utilizable un nuevo y cómodo establecimiento de baños marítimos y de agua dulce. d

AGUA SILVIANA VEGETAL  
Y  
**EXTRACTO DE LA MISMA.**

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó acáite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para labarba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

## ARMAS.

CALLE PLATERÍA 30 en casa  
GAYETANO CARBÓ GERONA

En dicha armería hallarán un abundante y variado surtido de escopetas de todas clases y sistemas á precios sumamente baratísimos sin rival en baratura.

## J. COSTA, RELOJERO,

CALLE DE LA ADUANA NÚM. 3. PISO 2.º

Se componen toda clase de relojes,  
Especialidad en cronómetros, cajas da música y relojes de complicacion. d

# GRAN DEPÓSITO

—DE—

## PAPPELES PINTADOS.

*Buen surtido*—de baquetillas doradas, plateadas y en negro para decorar habitaciones—de **José Ventura**.—COLGADURAS PARA ESCAPARATES.—Los géneros son de las principales fábricas de Reino y Extranjero—Se recomienda esta casa por el buen gusto y superior calidad en los géneros.—**PRECIOS BARATÍSIMOS.**—**Calle de Petritxol, N.º 4 (Al Rincon.) Barce**  
**lona.** d

### LITOGRAFIA FOIASTÉ

358. *Calle de la Diputacion 358. Barcelona. (Ensanche.)*

Para cromos y demás trabajos litográficos, es la única que compete hasta con el Estrangero, y en todos conceptos. Probadlo y os convencereis.—Representante único en toda la Provincia de Gerona, **DON FÉLIX LLOSENT.** d

## ARMAS

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Y

**CARTUCHOS INFALIBLES Á 7 Y 9 REALES CIENTO**

**C. MIGUEL BADIA**

**12, RAMBLA DE LAS FLORES 12,**

**BARCELONA.**

ESPECIALIDAD EN ARMAS DE SALON (SIN RUIDO.)

# Farmacia del Dr. Ferrer.

Plaza del Angel (esquina de la Princesa.)

## ABIERTA TODA LA NOCHE

SERVIDA POR NUEVE

PROFESORES DOCTORES

Y

LICENCIADOS EN LA FACULTAD.

SECCION DE ANALISIS

Se practican toda clase de analisis técnicos.

## AVISO A LOS

Sres. Farmacéuticos y alacénistas de drogas.

EL DEPÓSITO para la venta al por mayor de los productos del Laboratorio del Doctor Ferrer, gránulos dosimétricos de todas clases, Grageas, Cápsulas gelatinosas. Extractos medicinales, Emplastos, Bálsamos, Aceites, Pastillas de todas clases timbradas y cándidas é igualmente las especialidades farmacéuticas. Confites digestivos. Vinos de Quina. Quina y cacao, Quina ferruginoso, digestivo de Pepsina y diastasa, de Peptona, etc. etc. Licor de Brea. Licor dentrifico. Magnesia efervescente, Solucion Clorhidrica de Fosfato de Cal, Jarabes de recreo y medicinales, de Sávia de Pino marítimo, de Brea, de Rábano yodado, de quina ferruginoso, de Peptona, Agua naf superior. etc. etc.

Se halla en los almacenes de los Sres. Vicente Ferrer y C., Plaza Moncada, n.º 3 y en su Broguería Sueursal, calle de la Princesa, n.º 1, (Pasaje de las Columnas).

GRAN FABRICA Y DEPÓSITO DE CABOS, BORRAS Y OTROS OBJETOS  
DE

## Juan Dagés.

CALLE DE LA APRESTADORA NÚMEROS 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42 y 44  
BORDETA.—(Barcelona.)

Esta fábrica, montada con arreglo á los adelantos mas modernos, compete hasta con las del Estrangero.

---



---

### CORREO NACIONAL.

---



---

*Las Novedades* de New-York publica el siguiente telégrama de Cuba:

«*Habana* 5 de Diciembre.—El general Blanco se embarcó hoy en el vapor-correo de España. Además de los honores de costumbre en esos casos, las autoridades de marina se despidieron de él con gran solemnidad. El gobernador, general Prendergast, acompañó al general Blanco al vapor. Se le tributaron extraordinarias manifestaciones de simpatía y una flotilla de vapores que conducia á muchos empleados y particulares acompañó el vapor hasta la salida del puerto.

»La *Gaceta* ha promulgado un real decreto restableciendo el Tribunal de Cuentas como existia antes de su supresion en 1867. El presupuesto anual de dicho cuerpo ascenderá á 458.000 pesos.

»La llegada del nuevo gobernador general D. Luis Prendergast y Gordon es el acontecimiento de la semana. Los dos principales partidos políticos se manifiestan satisfechos; los autonomistas porque el general contribuyó en gran manera con el general Martinez Campos á la pacificacion de la Isla, y los conservadores porque el ministerio ha desvanecido sus temores de la más alta autoridad de Cuba pudiera mostrarse favorable á la autonomía hasta un extremo que consideran peligroso para la integridad nacional.

»*El Triunfo* declara que la ausencia de los Sres. D. José Maria Galvez y D. Carlos Saladrigas del banquete dado en palacio á la llegada del general Prendergast no tiene significacion alguna politica, porque ambos señores—el primero de los cuales es uno de los jefes autonomistas y el segundo auto-



mista también y presidente de la diputación provincial de la Habana—habrían tenido el mayor placer en concurrir al banquete si hubiesen recibido la invitación á tiempo. El Sr. Galvez se vió invitado diez minutos ántes de comenzar el banquete, y el Sr. Saladrigas recibió su esquila de convite á la mañana siguiente.

»Este último ha suscitado una cuestión de etiqueta con motivo de la recepción del general Prendergast, sosteniendo que la diputación provincial debe tener preferencia sobre el Consejo de Administración, en vez de lo cual se observó la costumbre que rige en España para esas cuestiones de precedencia.

»El bazar celebrado en esta ciudad para contribuir á la fundación de un hospicio terminó con un gran baile en el teatro de Tacón, cuyos productos pasan de 34.000 pesos oro.»

—Continúan los rumores de que el Sr. Martínez (D. Cándido) ha presentado la dimisión.

D. Venancio González, á quien se interpeló sobre este asunto, no negó la exactitud de la noticia.

—Es probable que SS. MM. salgan de Madrid, con dirección á Lisboa, el 9 de Enero próximo, regresando á la corte once días después, ó sea el 20. Acompañarán á la real familia los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

—Está el Gobierno tan decidido á que se discuta cuanto antes el proyecto sobre el reclutamiento y reemplazo del ejército, que esta tarde el Sr. Sagasta ha mandado al ministro de la Gobernación para que activara los trabajos la comisión con objeto de que mañana mismo pueda presentarse el dictámen.

Pero los buenos propósitos del Sr. Sagasta se embotan en la tranquilidad y sosiego de la comisión, que esta tarde ha examinado el artículo 33 con mucho desahogo cuando el proyecto tiene 210.

Esta noche volverá á reunirse la comisión, pero al paso que va, ni para el mes de Febrero podrá presentarse el dictámen.

—Por la nueva organización que se le vá á dar á la administración, el nombramiento del personal subalterno de contribuciones é impuestos, estará á cargo de la dirección de Contribuciones, y el de la administración de propiedades y rentas, á la de Propiedades.

—Los padres de la patria, como los estudiantes, temen quedarse sin vacaciones.

Así es, que esta tarde se han dado tal prisa á aprobar proyectos y más proyectos, que el extracto de las sesiones de ambas Cámaras puede reducirse á la repetición de las siguientes preguntas y contestaciones:

¿Há lugar á votar? Há lugar.

¿Se aprueba el dictámen de la comisión? Queda aprobado.

Sin discusión se aprobaron trece proyectos en el Senado, y en el Congreso los dictámenes fijando las fuerzas del ejército permanente para 1881-82; concediendo á los contribuyentes el derecho de retraer las fincas adjudicadas al Estado en pago de débitos de contribuciones; aprobando los créditos concedidos por medidas gubernativas á los presupuestos de 1870-80 y 1880-81, y el dictámen relativo al procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Al ver un ugiar la felicidad con que se daban esta tarde leyes á la nación, no pudo ménos de exclamar con un arranque filosófico digno de cualquier reformista.

—¡Ah! si el país supiera esto, ¿qué respeto habia de tener á las leyes?

A lo que replicó otro:

—Sin duda lo sabe, á juzgar por el caso que de ellas hace

## CORREO EXTRANJERO.

*Lisboa. 20.*—El partido progresista ha celebrado una reunión bajo la presidencia del Sr. Braacamp, acordando plantear á su vuelta al poder nuevas reformas políticas en sentido muy liberal, que considera indispensables.

Las Córtes reanudarán sus sesiones el 2 de Enero próximo, y se suspenderán algunos dias con motivo de la visita del Rey de España á esta capital.

El gobierno presentará en la próxima legislatura algunos proyectos relativos a la administracion pública.

*El Cairo.* 20.—Ha quedado restablecido el orden en Suez.

*Londres.* 20.—El número de las víctimas por efecto de la explosión en las minas de carbon de Abram, asciende á 40.

*Dublin* 20.—El virey de Irlanda ha dirigido una circular declarando que la Liga agraria de las mujeres es tan ilegal como la de los hombres, y ordenando á la policía que disuelva las reuniones de aquéllas.

*Paris* 20.—El tratado de comercio entre Francia y Portugal entrará en vigor el 9 de Febrero próximo.

*Constantinopla* 20.—El sultan ha firmado hoy el decreto sancionando el arreglo con los acreedores.

*Paris* 20.—Es probable que el Sr. Roustan vuelva á Túnez como representante de Francia.

*Londres* 20.—La expedición americana al Polo Norte ha encontrado á la fragata *Jeanette*, perdida en 1877, habiendo socorrido á su tripulación.

20. *Angel*—La mayor parte de las víctimas de la inundación de Perregaux, son españoles ó árabes.

*Roma* 20.—En el Senado ha terminado la discusión de todos los artículos del proyecto sobre reforma electoral. Dicho proyecto volverá á la Cámara de diputados despues de las vacaciones de Pascuas, á causa de las modificaciones introducidas en el mismo por el Senado.

*Berlin* 20.—Segun el periódico el *Post*, el Sr. Busch, subsecretario de Estado, irá á Roma á continuar las negociaciones con el Vaticano, comenzadas por el Sr. Scholoesser.

*Viena* 20.—El emperador Francisco José ha inspeccionado en persona el teatro imperial de la Opera en el cual se han adoptado varias precauciones para prevenir los incendios.

El emperador ha indicado algunas medidas que no habian sido previstas y ha dispuesto que no se permitan representaciones en los teatros que no sigan el ejemplo del de la Opera.

*Paris* 21.—Las desgracias materiales causadas por las inundaciones en la Argelia son de mucha consideracion.

La columna de Tebessa ha sido disuelta.

Se asegura que han ocurrido en ella muchos casos de fiebre tifoidea.

Se han mandado socorros pecuniarios á la Argelia.

*San Petersburgo 21.*—El gobierno ruso ha provisto los fondos necesarios para socorrer los náufragos que se han encontrado del buque norte-americano *Jeannette*, perdido entre los hielos polares.

Ha dispuesto, además, que se hagan activas pasquias para encontrar á los individuos que faltan de aquella expedicion científica.

*Lóndres 21.*—La tempestad anunciada por el observatorio meteorológico del *Heraldo* de Nueva-York, se desencadenó ayer con gran violencia en el Suroeste y Mediodía de Inglaterra, causando daños de alguna consideracion.

## SECCION TELEGRAFICA.

*Madrid, 21.*—El Sr. Cánovas ha declarado en el Congreso, que confiaba en que se hallaría una solucion de concordia entre España é Inglaterra en la cuestion de Borneo.—El Sr. Balaguer, ha declarado que ninguna potencia tiene superiores derechos á los de España, sobre las costas del Norte de Borneo.

En el Senado se ha prorrogado la Sesion siendo probable que á última hora se apruebe la cooncesion del ferro-carril de Canfranch y mañana el de Olot á Gerona.

*Paris. 22.*—Se adelanta mucho en la organizacion de la enseñanza militar en todas las escuelas de primera y segunda enseñanza.

Trátase tambien de crear batallones escolares compuestos de alumnos de 15 á 20 años, que serán provistos del correspondiente equipo y armamento.

## ÚLTIMA HORA.

Segun noticias que han llegado á esta capital á última hora del dia de ayer de los números que han obtenido los primeros premios en el sorteo de Navidad son los siguientes.

29,369, 20,589, 13,976, 37,815, 5,914, 35,697, 21,251, 15,140, 639 y 34,225.

Gerona: Imprenta á cargo de M. Llach, Herrería Vieja, 5.